MBA'APO, JEPOROMOMBA'APOHA
TETAÝGUA JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE
PROMOCION PROFESIONAL
"Construyendo competencias para el mundo"

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ADENDA N° 01 DEL CONTRATO N° 83/15

EMITIDO POR: SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

A FAVOR: A FAVOR: **"ING. ALFREDO LEZCANO"**

EN CONCEPTO DE: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EN GENERAL DE PISOS, BAÑOS Y REPINTADO DE PAREDES DE SEDE CENTRAL DEL SNPP- AD REFERÉNDUM- PLURIANUAL"

AÑO: 2016

ADENDA 01 DEL CONTRATO N° 83/15
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EN GENERAL DE PISOS, BAÑOS Y REPINTADO DE PAREDES DE SEDE CENTRAL DEL SNPP- AD REFERÉNDUM- PLURIANUAL
ID: 298.765

Entre el **SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL**, domiciliada en Avda. Molas López 480 e/ Tte. Cirilo Gill, de la ciudad de Asunción; Capital de la República del Paraguay, representado en este acto por su Director General **LIC. RAMÓN MACIEL ROJAS**, con Cédula de Identidad Nº 799.438, nombrado por Decreto de la Presidencia de la República Nº 1438/14, de fecha 2 de abril de 2014, llamado en adelante "el CONTRATANTE" por una parte y por la otra, el señor **ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SANCHEZ** con Cédula de Identidad Nº 618.172, en carácter de Propietario de la firma Unipersonal **ING. ALFREDO LEZCANO** con **RUC Nº 618172-4**; llamado en adelante **"el PROVEEDOR",** domiciliado en la Calle Cnel. Romero N° 472, de la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, convienen en celebrar al presente Adenda Nº 01 del Contrato Nº 83/15 para el SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EN GENERAL DE PISOS, BAÑOS Y REPINTADO DE PAREDES DE SEDE CENTRAL DEL SNPP-AD REFERÉNDUM-PLURIANUAL, el que se regirá por las cláusulas y condiciones siguientes: --------

CLAUSULA PRIMERA:

Queda ampliado el contrato principal por el monto adicional de guaraníes doscientos cincuenta y tres millones setenta y tres mil doscientos cincuenta (₲ 253.073.250), equivalente al 19,95 % (diecinueve coma noventa y cinco por ciento) del contrato principal, conforme establece el Art. 63° de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en concordancia con el Art. 86 del Decreto Reglamentario, siendo el objeto de Gasto afectado el 240- "Gastos por Servicio de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", quedando supeditada a la Aprobación de la Ampliación Presupuestaria.----------

CLAUSULA SEGUNDA:

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios.

N°	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT.	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
		BLOQUE ADMINISTRATIVO				
1	72102402-002	REPINTADO LATEX CIELO RASO - RETOQUE ENDUIDO	M2	253	18.500	4.680.500
2	72102402-001	REPINTADO LATEX PARED EXT./RETOQUE ENDUIDO	M2	152	20.500	3.116.000

Lic. Ramón Maciel Rojas
Director General

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

SNPP: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

Construcciones Civiles en Gral.
Ing. Alfredo Lezcano

Misión: *Desarrollar valores y competencias necesarias promoviendo el pensamiento crítico en las personas, de modo a favorecer y mejorar la empleabilidad de las mismas, para que sean factores de cambio positivo en su entorno cambiante y desafiante.*

3	72102402-001	REPINTADO LATEX PARED INTER./RETOQUE ENDUIDO	M2	170	18.500	3.145.000
		BLOQUE 1				
5	72102402-002	REPINTADO LATEX CIELO RASO - RETOQUE ENDUIDO	M2	666	18.500	12.321.000
6	72102402-001	REPINTADO LATEX PARED EXT./RETOQUE ENDUIDO	M2	183	20.500	3.751.500
7	72102402-001	REPINTADO LATEX PARED INTER./RETOQUE ENDUIDO	M2	110	18.500	2.035.000
8	72102402-001	REPINT.SINTETICO.ESTRUC.MET.Y BARANDAS C ANTIO	M2	78	16.000	1.248.000
10	72101601-002	REPARACION DE CIELORRASO DE YESO	M2	666	95.000	63.270.000
12	72131601-005	AMURAR BARANDA METALICA DE ESCALERA	UNID.	2	531.375	1.062.750
		BLOQUE 2				
13	72102402-002	REPINTADO LATEX CIELO RASO - RETOQUE ENDUIDO	M2	788	18.500	14.578.000
14	72102402-001	REPINTADO LATEX PARED EXT./RETOQUE ENDUIDO	M2	296	20.500	6.068.000
15	72102402-001	REPINTADO LATEX PARED INTER./RETOQUE ENDUIDO	M2	113	18.500	2.090.500
16	72102402-001	REPINT.SINTETICO.ESTRUC.MET.Y BARANDAS C ANTIO	M2	55	16.000	880.000
18	72101601-002	REPARACION DE CIELORRASO DE YESO	M2	788	95.000	74.860.000
		BLOQUE 3				
19	72102402-002	REPINTADO LATEX CIELO RASO - RETOQUE ENDUIDO	M2	618	18.500	11.433.000
20	72102402-001	REPINTADO LATEX PARED EXT./RETOQUE ENDUIDO	M2	221	20.500	4.530.500
21	72102402-001	REPINTADO LATEX PARED INTER./RETOQUE ENDUIDO	M2	175	18.500	3.237.500
		VARIOS				
47	72102304-002	Desague Pluvial patio interior entre Bloque 1 y Bloque 2; con excavacion conectado a registro existente.	ML	48	42.000	2.016.000
48	72102304-002	Registro 30x30 con rejilla entre Bloque 1 y Bloque 2	UNIDAD	6	220.000	1.320.000
		TANQUE DE AGUA BLOQUE 2				
50	72102304-998	Cambio de canaleta embutida y mantenimiento Bajadas, bloque 1. Incluyendo albañileria parcial	ML	394	95.000	37.430.000
TOTAL						**253.073.250**

Lic. Ramón Maciel Rojas
Director General
SNPP

Construcciones Civiles en Gral.
Ing. Alfredo Lezcano

El monto total de la presente Adenda al contrato asciende a la suma de guaraníes doscientos cincuenta y tres millones setenta y tres mil doscientos cincuenta **(₲ 253.073.250)**. ----------

CLAUSULA TERCERA:

El Oferente se obliga expresamente, salvo motivo de fuerza mayor, a entregar la obra de acuerdo a lo solicitado en esta ampliación de Contrato a entera satisfacción de la CONVOCANTE, dentro del plazo de treinta (30) días, contados a partir de la recepción de la orden de servicio.----------

CLAUSULA CUARTA:

Los demás términos del Contrato N° 83/15 para el SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EN GENERAL DE PISOS, BAÑOS Y REPINTADO DE PAREDES DE SEDE CENTRAL DEL SNPP-AD REFERÉNDUM- PLURIANUAL, suscripto en fecha 17 de noviembre de 2015, permanecen invariables y con sus mismos efectos.----------

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 22 días del mes de noviembre de 2016.----------

ALFREDO BERNARDINO LEZCANO
Cédula de Identidad Nº 618.172
RUC Nº 618172-4
Construcciones Civiles en Gral.
Ing. Alfredo Lezcano

RAMÓN MACIEL ROJAS
Director General

Avda. Mcal. López Nº 480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py